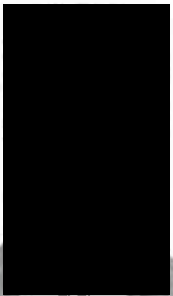




# La Universidad Nacional Autónoma de México

COMPLETADO



otorga a  
**Raúl Becerra Bravo**  
el grado de

**Maestro en Derecho**

en atención a que demostró tener hechas los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 19 de noviembre de 2015 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza, hablará el Espíritu  
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,  
el día 3 de marzo de 2016.

El Secretario General

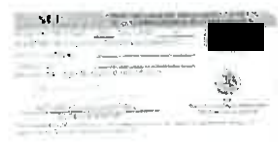
Dr. Leonardo Tomás Vanegas

El Rector

Dr. Enrique Graue Wiebers

13/11/2014  
10:00 AM  
Notario Público

*[Handwritten signature]*  
Notario Público



--- YO, LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO---

**CERTIFICO**

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS VAN UNA FOJA ÚTIL, Y SON FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL LA CUAL TUVE A LA VISTA Y CON LA QUE CONCUERDA EXACTAMENTE EN TODAS SUS PARTES, LO QUE HAGO CONSTAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y DOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL ASIENTO NÚMERO "34,729" DEL LIBRO DE COTEJOS A MI CARGO, A CUYO APÉNDICE AGREGO UN EJEMPLAR DEL DOCUMENTO COTEJADO. ---

--- EL PRESENTE COTEJO ÚNICAMENTE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD. POR LO MISMO, NO OTORGA NI CONFIERE DERECHOS ADICIONALES A LOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL, NI EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES O ADMINISTRATIVAS QUE DERIVEN DEL DOCUMENTO ORIGINAL. ---

--- EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. ---



LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96  
DEL ESTADO DE MÉXICO

Lidia \*

**DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA PROFESIONAL

**BECERRA BRAVO  
RAUL**

**MAESTRÍA EN  
DERECHO**

FIRMA DEL TITULAR

Ciudad de México a

**SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL SERIADA  
QUE SE EMITE A BECERRA BRAVO RAUL  
DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 10  
DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL REGLAMENTO  
DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LOS PROFESIONES Y EL REGLAMENTO  
DE LA LEY DE PROFESIONES PARA CERRAR PROVISIONALMENTE SU FOLIO DE  
MAESTRÍA EN DERECHO.

DR. JUAN MIGUEL ESCOBAR DEL CASTILLO-SANJUAN  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**BECERRA BRAVO RAUL**

JOSE JOAQUIN HERRERA VILLANUEVA, titular de la notaría número treinta y tres del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), CERTIFICO: Que esta copia fotostática es una reproducción fiel y exacta de su original que tuve a la vista y con el cual la cotejé, y a la que corresponde el registro de cotejo número **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS**, bajo la letra "A", de esta fecha, del libro de Registro de Cotejos número **quince** de la notaría a mi cargo.----

El presente cotejo sólo acredita que la presente copia es fiel reproducción del exhibido como original, sin calificar sobre la autenticidad, validez o licitud del mismo. -----

Doy fe. -----

Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, a cinco de diciembre de dos mil dieciséis.-----

RRT/mjg\*



417-43  
e



№ 08115

# La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a  
**Raúl Becerra Bravo**

el grado de

## Especialista en Derecho Electoral

*en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con*

### Mención Honorífica

*en el examen de grado que sustentó el día 13 de diciembre de 2010, según constancias archivadas en la misma Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu*

*Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, el día 28 de abril de 2011.*

*El Secretario General*

*Dr. Eduardo Barzana García*

*El Rector*

*M. C. José R. Narro Robles*



**SIN TEXTO**

Ciudad Universitaria, D. F.

a 7 de mayo de 2004

anotado a fojas [redacted] del  
libro respectivo.



[redacted]

Firma del interesado

El Director General de  
Administración Escolar

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez

08115

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 454

del libro A413

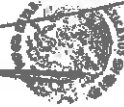
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos

bajo el número 15

Cédula No. [redacted]

México, D. F. a 7 de Mayo de 2004

EL REGISTRADOR



DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISION DE CEDULAS

65320





**EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS**, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO DOSCIENTOS CATORCE DEL DISTRITO FEDERAL, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA EN DOS HOJAS UTILES, DE LAS CUALES LA PRIMERA VA SELLADA Y RUBRICADA POR MI, ES UNA REPRODUCCION FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, CON EL QUE LA COMPARE, SEGUN CONSTA EN EL REGISTRO NUMERO OCHO MIL CIENTO QUINCE, LEVANTADO CON ESTA FECHA EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NUMERO CATORCE. -----

----- DOY FE. -----

QUE INFORME DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y LAS CONSECUENCIAS DEL OTORGAMIENTO DEL CONSENTIMIENTO PARA ELLO, CONFORME AL AVISO IMPRESO DE PRIVACIDAD ENTREGADO PREVIAMENTE A LA SOLICITUD DEL SERVICIO, MISMO QUE SE DECLARA CONOCER EN SU TOTALIDAD.-----

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.  
MTR/JAPG

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*





CL

CEDULA [REDACTED]

**SOP**



Nº [REDACTED]

Nº [REDACTED]

Nº [REDACTED]

FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA [REDACTED]

EN VIRTUD DE QUE

**RAUL  
BECERRA  
BRAVO**

CUIP [REDACTED]

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY  
REGULADORA DE PROFESIONES DE GESTIÓN NACIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGULACIÓN DE LE DISTRITO  
DE PROFESIONES DE GESTIÓN NACIONAL

**CEDULA**

PERSONAL PARA EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
ESPECIALIDAD EN  
DERECHO ELECTRONICO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORDÓN  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CL



CL

LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, titular de la notaría número veinticuatro del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número noventa y ocho, de la que es titular el licenciado GONZALO M. ORTIZ BLANCO, CERTIFICO: Que esta copia fotostática es una reproducción fiel y exacta de su original, con el que la comparé y a la que corresponde el número de registro TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE de esta fecha, ante mí. Doy fe. -----

México, Distrito Federal, a once de julio del dos mil catorce. -----

~~SCA.~~ -----



LICENCIADO LUIS RICARDO DUARTE GUERRA  
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO VEINTICUATRO  
DEL DISTRITO FEDERAL



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



*extiende a*

Raúl Becerra Bravo

*Diploma*

de

Especialidad en Justicia Electoral

Con atención a que aprobó el plan y programa de estudios Clave 2009, avalado por el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el primero de mayo de 2011.

México, Distrito Federal, a 9 de diciembre de 2013.

Lic. José Alejandro Luna Ramos  
Presidente del Tribunal Electoral del  
Poder Judicial de la Federación

Dr. Carlos Báez Silva  
Director del Centro de Capacitación  
Judicial Electoral del TEPJF



3219

**SIN TEXTO**

El presente *Diploma* fué expedido a favor de

**Raúl Becerra Bravo**

Quién cursó los estudios de la Especialidad en Justicia Electoral y aprobó conforme al plan de Estudios el día 20 de julio de 2011.

Acta de exención de examen de fecha de 2 diciembre de 2013.

Quedó registrado en el Libro No. 02 Foja No. 024

México, Distrito Federal, a 9 de diciembre de 2013.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER  
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Ruvalcaba García', written over a horizontal line.

**Dra. Gabriela Dolores Ruvalcaba García**  
Secretaria Académica del Centro  
de Capacitación Judicial Electoral



LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, titular de la notaría número veinticuatro del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número noventa y ocho, de la que es titular el licenciado GONZALO M. ORTIZ BLANCO, CERTIFICO: Que esta copia fotostática en dos páginas, de las cuales la primera va sellada y rubricada por mí, es una reproducción fiel y exacta de su original, con el que la comparé y a la que corresponde el número de registro TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE de esta fecha, ante mí. Doy fe. -- México, Distrito Federal, a once de julio del dos mil catorce. -----

~~SCA.~~ -----



LICENCIADO LUIS RICARDO DUARTE GUERRA  
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO VEINTICUATRO  
DEL DISTRITO FEDERAL

CÉDULA [REDACTED]

**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA [REDACTED]  
EN VIRTUD DE QUE

**RABL  
BECERRA  
SRAVO**

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO NOVENTA Y SEIS  
NEZAHUALCÓYOTL  
ESTADO DE MÉXICO

México D.F. [REDACTED]

México D.F. [REDACTED]

FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]  
29/07/16

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA  
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 96 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LEY EXPOSICIÓN  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

**CÉDULA**  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL

**ESPECIALIDAD EN  
JUSTICIA  
ELECTORAL**

*[Signature]*

**DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN**  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**COMENDADO**

- - - YO, LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO-----

**CERTIFICO**

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS VAN **UNA FOJA ÚTIL**, Y SON FIEL REPRODUCCION DE SU ORIGINAL LA CUAL TUVE A LA VISTA Y CON LA QUE CONCUERDA EXACTAMENTE EN TODAS SUS PARTES, LO QUE HAGO CONSTAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y DOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL ASIENTO NÚMERO "34,729" DEL LIBRO DE COTEJOS A MI CARGO, A CUYO APÉNDICE AGREGO UN EJEMPLAR DEL DOCUMENTO COTEJADO .

- - - EL PRESENTE COTEJO ÚNICAMENTE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD. POR LO MISMO, NO OTORGA NI CONFIERE DERECHOS ADICIONALES A LOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL, NI EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES O ADMINISTRATIVAS QUE DERIVEN DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

--- EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----



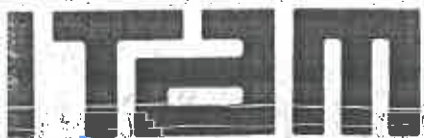
*[Handwritten signature in red ink]*

**LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96**  
**DEL ESTADO DE MÉXICO**

*Lidia \**







El Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Academia de Justicia Constitucional otorgan el presente



# Diploma

a

## Raúl Becerra Bravo

por haber cursado y aprobado el

# Diplomado en Juicios Constitucionales

México, D.F., a 1 de julio de 2016.

Dr. Arturo Fernández Pérez  
Rector  
ITAM

M.A. Mónica Sacristán Fanjul  
Directora de Extensión Universitaria  
y Desarrollo Ejecutivo  
ITAM

Mag. Osmar Arribado Cruz Quiroz  
Presidente  
Academia de Justicia Constitucional, A.C.

COMPROBADO

**ITAM**

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
Y DESARROLLO EJECUTIVO

REGISTRO ORIGINAL DEL DIPLOMA OTORGADO A

RADIL RECORRA BRAVO

CLAVE ÚNICA: B0218487

POR HABER CURSADO Y AFERIBADO EL

DIPLOMADO EN JUICIOS CONSTITUCIONALES

DURACIÓN: 130 HRS.

M.A. MÓNICA SACRISTÁN FANILL

DIRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
Y DESARROLLO EJECUTIVO

MÉXICO, D.F., A 1 DE AÑO DE 2016.

--- YO, **LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO:-----

**CERTIFICO**

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA VA EN **UNA FOJA ÚTIL**, Y ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL; EL CUAL TUVE A LA VISTA Y CON EL QUE CONCUERDA EXACTAMENTE EN TODAS SUS PARTES, LO QUE HAGO CONSTAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y DOS DE LA LEY DEL NOTARIO DEL ESTADO DE MÉXICO, BAJO EL ASIENTO NÚMERO "34,729" DEL LIBRO DE COTEJOS A MI CARGO, A CUYO APÉNDICE AGREGO UN EJEMPLAR DEL DOCUMENTO COTEJADO.

--- EL PRESENTE COTEJO ÚNICAMENTE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL DOCUMENTO COTEJADO CON EL DOCUMENTO ORIGINAL EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE SU AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LEGALIDAD. POR LO MISMO, NO OTORGA NI CONFIERE DERECHOS ADICIONALES A LOS DEL DOCUMENTO ORIGINAL, NI EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES O ADMINISTRATIVAS QUE DERIVEN DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

--- EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



**LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 96**  
**DEL ESTADO DE MÉXICO**

*Lidia\**

El Instituto Electoral del Estado de México,  
otorga el presente

# Reconocimiento

a: **Raúl Becerra Bravo**

por haber obtenido el **Tercer Lugar**  
en la categoría de **Tesis-Investigación** en el

**sexto certamen estatal**  
**de investigación y ensayo político**

título del trabajo:

***Los partidos políticos y la representación política nacional***



Lic. José Juan Gómez Urbina  
**Consejero Presidente del IEEM**



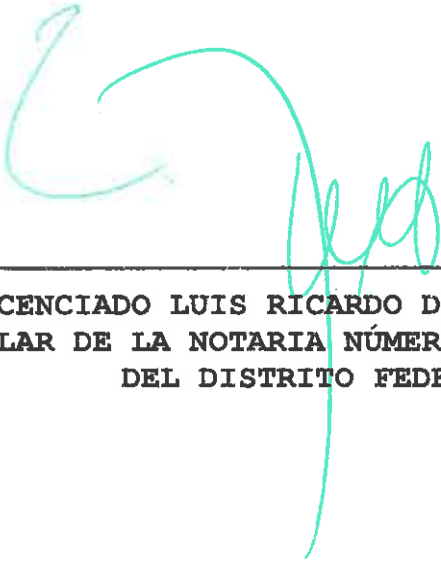
Lic. Jorge Alejandro Neyra González  
**Director General del IEEM**

Toluca, México a 12 de marzo de 2004

LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, titular de la notaría número veinticuatro del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la notaría número noventa y ocho, de la que es titular el licenciado GONZALO M. ORTIZ BLANCO, CERTIFICO: Que esta copia fotostática es una reproducción fiel y exacta de su original, con el que la comparé y a la que corresponde el número de registro TRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE de esta fecha, ante mí. Doy fe. -----

México, Distrito Federal, a once de julio del dos mil catorce. -----

~~SCA.~~ -----



LICENCIADO LUIS RICARDO DUARTE GUERRA  
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO VEINTICUATRO  
DEL DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL

# HOJA ÚNICA DE SERVICIOS

HOJA 1 DE 1

**1.- DATOS DEL TRABAJADOR**  
NOMBRE COMPLETO

**BECERRA BRAVO RAÚL**

Apellido Paterno: **BRAVO**  
Apellido Materno: **RAÚL**  
Nombre(s): **[REDACTED]**  
R. F. C. Homonimia: **[REDACTED]**  
C. U. R. P.: **[REDACTED]**

**Domicilio Completo**  
**[REDACTED]**

Calle, Avenidas, Calzada: **[REDACTED]**  
N° Ext. E Int.: **[REDACTED]**  
C. P.: **[REDACTED]**  
Colonia, Barrio o Sección: **[REDACTED]**  
Ciudad, Delegación o Municipio: **[REDACTED]**  
Entidad: **[REDACTED]**

**2.- PERÍODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.T.E.**  
FECHA DE INGRESO: **16-04-06** DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL SEIS  
FECHA DE BAJA: **15-11-17** QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

MOTIVO	PERÍODO		PUESTO NOMBRE, CÓDIGO Y NIVEL	Con Número				Con Letra				TOTAL PESOS
	DEL DÍA MES AÑO	AL DÍA MES AÑO		PAGADURIA REGISTRADA EN AFILIACIÓN ANTE EL I.S.S.T.E.	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACIÓN DEL I.S.S.T.E.	TOTAL PESOS				
Ingreso	16-04-06	15-11-17	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30	00 400	\$10,005.96					\$10,005.96		
Baja	15-01-07	15-01-07	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30	00 400	\$10,005.96					\$10,005.96		
Ingreso	16-10-08	31-12-16	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30	00 400	\$10,911.00					\$10,911.00		
Baja	31-12-16	31-12-16	ASESOR DE CONSEJERO ELECTORAL/AD00095/XD1A	00 400	\$14,205.00	\$110.00				\$14,315.00		
Ingreso	01-06-17	15-11-17	SUBDIR. DE PROCED. ADMVOS. SANCIONADORES/AD01142/PB4	00 400	\$15,272.00					\$15,272.00		
Baja	15-11-17	15-11-17	SUBDIR. DE PROCED. ADMVOS. SANCIONADORES/AD01142/PB4	00 400	\$15,272.00					\$15,272.00		

**4.- OBSERVACIONES:**

\* BAJA POR TERMINO DE RELACION LABORAL \*

NOTA: PERÍODO LABORADO EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DEL: 16-04-06 AL 15-01-07 Y DEL 16-10-08 AL 03-04-14  
PERÍODO LABORADO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL: 04-04-14 AL 31-12-16 Y DEL 01-06-17 AL 15-11-17

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

L. ASIDORO PÉREZ GARCÍA  
ASISTENTE DE INFORMACIÓN DE PERSONAL

LIC. LUIS ANTONIO BEZARES NAVARRO  
SUBDIRECTOR DE RELACIONES Y PROGRAMAS LABORALES


INE/DEA/DPI/SRPL/DIP/219/2018  
N° DE EXPEDIENTE: 22600


ORIGINAL



5.- PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E.		PUESTO NOMBRE, CÓDIGO Y NIVEL	PAGADURÍA REGISTRADA EN AFILIACIÓN ANTE EL I.S.S.S.T.E.	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A COTIZACIÓN DEL I.S.S.S.T.E.	TOTAL PESOS
PERÍODO DEL	AL						
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO						
Ingreso	Baja		00 400	\$10,005.96			\$10,005.96
16-04-06	15-01-07	TÉR.M. DE ENC. VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30					
Reingreso	Baja		00 400	\$10,911.00			\$10,911.00
16-10-08	31-03-09	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30					
01-04-09	31-05-10	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30					\$11,565.00
01-06-10	31-08-10	TÉR.M. DE ENC. VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30					\$11,969.00
01-09-10	15-10-10	TÉR.M. DE ENC. VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/CF42059/30					\$11,969.00
16-10-10	31-12-10	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/SPJDVS0/30					\$12,388.00
01-01-11	15-12-11	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA DISTRITAL/SPJDVS0/30					\$12,388.00
16-12-11	31-12-11	ABOGADO INSTR. DE PROCED. ADMVOS. SANC. ORD. Y ESP. /AD01142/PA3					\$12,822.00
01-01-12	31-12-12	ABOGADO INSTR. DE PROCED. ADMVOS. SANC. ORD. Y ESP. /AD01142/PA3					\$13,207.00
01-01-13	31-12-13	ABOGADO INSTR. DE PROCED. ADMVOS. SANC. ORD. Y ESP. /AD01142/PA3					\$13,603.00
01-01-14	31-12-14	ABOGADO INSTR. DE PROCED. ADMVOS. SANC. ORD. Y ESP. /AD01142/PA3			\$110.00		\$13,713.00
01-01-15	31-01-16	ASESOR DE CONSEJERO ELECTORAL/AD00095/XD1A			\$110.00		\$17,524.00
01-01-16	31-12-16	ASESOR DE CONSEJERO ELECTORAL/AD00095/XD1A			\$110.00		\$17,634.00
Reingreso	Baja		00 400	\$14,205.00			\$14,315.00
01-06-17	15-11-17	SUBDIR. DE PROCED. ADMVOS. SANCIONADORES/ADU01142/PB4					\$15,272.00

6.- NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DEL RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN Y DEL SOLICITANTE

  
**AUTORIZÓ**  
 SUBDIRECTOR DE RELACIONES Y PROGRAMAS LABORALES

  
 LIC. LUIS ANTONIO BEZARES NAVARRO

CIUDAD DE MÉXICO A 10 DE ABRIL DEL 2018

VERIFICÓ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE PERSONAL

  
 LIC. ENEIDA SOLEDAD-CASTILLO SANCHEZ

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE PERSONAL

SOLICITANTE  
  
 C. RAÚL BECERRA BRAVO

NOTA a).- Esta hoja única de servicios se formula de conformidad a los Regamentos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

b).- No se aceptará este documento cuando no tenga sello oficial presentada raspaduras o enmendaduras en la firma del responsable de expedición de servicios acreditada ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.





**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION**  
**HOJA UNICA DE SERVICIOS**

**DATOS DEL TRABAJADOR**

BECCERRA

BRAVO

RAUL

**APELLIDO PATERNO**

**APELLIDO MATERNO**

**NOMBRES)**

**R.F.C.**

**HOMONIMIA**

**C.U.R.P.**

**CALLE, AV., CALZ., ETC.**

**No. EXT. E.INT.**

**COLONIA**

**C.P.**

**CIUDAD**

**ESTADO**

**FECHA DE INGRESO:**

01/01/2018 PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

**FECHA DE BAJA:**

30/09/2018 TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

**MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA(S) BAJA(S), LICENCIA(S) Y/O SUSPENSION(ES)**

MOTIVO	PERIODO						PUESTO (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	SUELDO BASICO	QUINQUENIO	TOTAL
	DEL		AL							
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO				
INGRESO	01	01	2018				SECRETARIO AUXILIAR REGIONAL MM21 21	13,356.46	0.00	13,356.46
BAJA				30	09	2018	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL MM13-2 13C	16,975.82	0.00	16,975.82

**OBSERVACIONES**

ELABORO

REVISÓ

AUTORIZÓ

DIRECTOR DE SELECCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.P. VÍCTOR SALAS GALINDO

J.C. SAMUEL ALVARADO SANCHEZ

LIC. EDUARDO ALEJANDRO SARMIENTO MÁRQUEZ

PERCEPCION QUE APORTARON AL FONDO DEL I.S.S.T.E.

PERIODO				PUESTO (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)		SUELDO BASICO	QUINQUENIO	TOTAL
DEL DIA	MES	ANO	AL DIA	MES	ANO			
01	01	2018	30	01	2018	13,356.46	0.00	13,356.46
31	01	2018	30	09	2018	16,975.82	0.00	16,975.82
SECRETARIO AUXILIAR REGIONAL MM/27 21								
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL MM/3-2 13C								

Nombre(s) y firma(s) del Responsable de la Expedición y del Solicitante

ELABORO

REVISO

AUTORIZO

SOLICITANTE

DIRECTOR DE SELECCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.P. VICTOR SALAS GALINDO

LIC. SAMUEL ALVARADO SANCHEZ

LIC. EDUARDO ALEJANDRO SARRIEN TO MARQUEZ

RAUL BECERRA BRAVO

Ciudad de México, a 03 de Mayo de 2019



Nota:

- a) Esta hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- b) No se aceptará este documento cuando no contenga sello oficial, presente raspaduras, enmendaduras o la firma del responsable de su expedición no esté reconocida ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.